

# *Sobre Maras y Pandillas en Centroamérica*

## Algunas claves para su comprensión

*Basic keys for understanding Central American gangs and violent street gangs (maras)*

RECIBIDO: 8/12/17  
ACEPTADO: 28/3/18

**Irving García Estrada**

*Universidad Autónoma del Estado de México*

irving\_garciaestrada@hotmail.com

### **Resumen**

El objetivo del presente documento es colocar algunas claves construidas desde andamiajes principalmente socio-antropológicos respecto al fenómeno de las *maras* y *pandillas* en Centroamérica, con lo cual poder cimentar y replantear aspectos teóricos y metodológicos que permitan poner en contacto diversas miradas para coadyuvar en los procesos de comprensión de aquellas vivencias y experiencias de las y los jóvenes vinculados con la idea de violencia, frente a contextos donde se priorizan posturas bajo la lógica de la seguridad, lo que deviene en una serie de prácticas de orden punitivo, en su mayoría apoyadas o fundamentadas en las elaboraciones teóricas de los propios analistas sociales que en la idea de *entender* los fenómenos, terminan por *justificarlos* o *descalificarlos* alimentando una “naturalización” de los mismos. En este proceso, se considera pertinente recurrir a los aportes de las metodologías de corte cualitativo, para poder establecer puntos de superación de los relativismos y conducirnos hacia una fusión de horizontes, que permita un diálogo constante, considerando las permanencias y cambios tanto de los fenómenos como de los sujetos.

### **Abstract**

This paper analyses the phenomena of Central American gangs and violent street gang known as “maras” from a socio-anthropologic foundation. The former view pretended to set the basis and restate theoretical and methodological aspects. This, in order to have a different views for comprehensively collaborating in their schemes and dynamics; mainly, facing context where security is set as a priority within punitive practices. Furthermore, analyzing the theoretical foundations from social analyst who, by pretending to *comprehend* such phenomena, they *justify* or even *disqualify* it by proposing a “naturalization”. This systematic study is based upon the qualitative research; which, is set to overcome the relativism. The foregoing seeks merging horizons for a constant dialogue, along with the permanence and changes from the phenomena and from the individual themselves.

### Claves iniciales para articular la discusión

Abordar fenómenos que se circunscriben al ámbito de “lo juvenil”, nos conduce a dar cuenta de situaciones propias de la denominada sociedad moderna a partir básicamente de dos perspectivas: la biológica, donde se tratarán de consolidar criterios para diferenciar la cuestión que nos ocupa, la infancia de la juventud; y la sociocultural, pensada a manera de constructo social. Es así que, de común acuerdo en la mayoría de investigadores, se considera que las juventudes comenzarán a aparecer como sujetos de estudio hacia finales de la posguerra.

En el caso de América Latina, los primeros estudios referentes a las maras y pandillas, estarán soportados teóricamente por los aportes de la Escuela de Chicago, donde a partir de la construcción de una sociología de la juventud, dando prioridad a las disfunciones o anomias, se pretendía dar cuenta de las conductas juveniles “desviadas”, focalizándose en aquellas que se articulaban en forma de grupos o bandas denominadas *gangs* (pandillas) tratando de relacionarlas con dinámicas delincuenciales o criminales. Esta mirada sobre el fenómeno sigue estando presente, inclusive ha crecido el rango de sus análisis, en algún momento, “forzando” la relación juventudes-violencias como algo inherente, además, se han sumado acciones que terminan criminalizando situaciones o condiciones como la pobreza económica que, dé inicio, estaría ligada a problemas de tipo estructural de los propios Estados-nacionales.

Para poder entender un poco más sobre las maras y pandillas en Centroamérica, es necesario considerar una serie de momentos históricos y políticos principalmente de la denominada región del Triángulo Norte en Centroamérica que incluye los países de Guatemala, Honduras y El Salvador. Se sabe que tanto la Mara Salvatrucha 13 y la Pandillas Barrio 18 en tanto pensadas como *gangs*, son agrupaciones cuyo origen está en Estados Unidos, particularmente en el sur de California. La primera (MS-13), surgida a manera de resistencia por pobladores principalmente salvadoreños, ante las violencias de otras pandillas. La segunda (B-18), integrada inicialmente por jóvenes de origen mexicano y algunos centroamericanos, pertenecientes al denominado cholismo<sup>1</sup>. Ahora bien, la palabra *mara*<sup>2</sup> se puede identificar en el contexto salvadoreño como un término de uso cotidiano que refiere al grupo de amigos (sin connotación violenta o delincencial), forma de agrupación persiste diferenciada de la mara violenta y delincencial. Es a causa de los conflictos bélicos que Centroamérica vivirá a partir de 1950 y sobre todo hacia 1970 que las maras como grupos de amigos se trasladarán a Estados Unidos, lo cual posibilitará el contacto con pandillas (*gangs*) de las cuales absorberán gran parte de sus dinámicas, de sus códigos y de sus conductas. Es con los tratados de paz de 1992, cuando Estados Unidos comienza a deportar a los jóvenes

---

<sup>1</sup> Sobre el fenómeno del cholismo, la génesis se remonta a jóvenes mexicanos que migraron hacia Estados Unidos o que nacieron allá, pero siendo hijos de padres mexicanos. Quienes serán los “herederos” de la cultura del *pachuco* y del movimiento *chicano*, formas de expresión y de lucha política por los derechos civiles de aquellas generaciones de los mexicanos-estadounidenses.

<sup>2</sup> Otro de los orígenes sobre el término *mara*, es retomado a manera de metáfora respecto a las hormigas amazónicas conocidas como “marabuntas” que van destruyendo todo a su paso. Por su parte la idea de Salvatrucha se construye con “Salva” que alude a una persona oriunda de El Salvador y “trucha” el referente de ponerse listo o “avisado”.

hacia Centroamérica, espacio donde reproducirán en “el barrio”<sup>3</sup>, la disociación de lo social.

Actualmente las maras y pandillas centroamericanas se nos presentan como un problema que ha rebasado el alcance de la figura de los Estado, ante lo cual, las respuestas oficiales se orientan a partir de una imagen que se ha ido construyendo en una sobredimensionalidad por los medios de comunicación, a la creación de leyes con matices de persecución, represión y exterminio. Esto en conjunto con una serie de actores como los grupos de vecinos organizados en “defensas urbanas”, las operaciones de “limpieza social, la presencia de actores armados como reminiscencias de los movimientos paramilitares y de guerrillas, la presencia de delincuencia organizada, es de destacar particularmente la presencia de policías y militares que no siempre se guían por prácticas éticas y legales.

Un factor más en este complejo entramado, es no saber la cantidad al menos en proximidad, de mareros y pandilleros existentes, los estimados muestran demasiadas variaciones dependiendo de la fuente que los emita, algunos datos que aparecen en las bibliografías y documentos especializados sobre la temática: de 25,000 a 300,000 miembros activos en Guatemala, El Salvador y Honduras según cifras que recogen los departamentos de las policías nacionales. Por su cuenta el FBI (2005), contemplaba una población marera en El Salvador de 16,000 miembros, para Guatemala 14,000 miembros, en Honduras 36,000 y en Estados Unidos 800,000. Uno de los datos más recientes del Departamento de Justicia de Estados Unidos (2017), habla de 8.000 a 10.000 miembros. Datos que generan aún más incógnitas.

### **Maras, pandillas y lugares de enunciación**

Asumiendo la postura de que las narrativas de los discursos académicos están relacionadas con momentos generacionales, se parte de la idea de situar los estudios de las juventudes en textos o lugares de enunciación de la propia discusión al interior de las ciencias y humanidades, recordando a manera de antecedente, algunos como la Escuela de Chicago, la Escuela de Frankfurt, la Escuela de Birmingham y sus desarrollo hacia la actualidad, esto con la finalidad de poder ir descifrando su presencia en los estudios de los fenómenos de maras y pandillas en Centroamérica. Una manera por estrategia pedagógica para poder hacer un breve recuento, es a partir de considerar espacios temporales sobre todo para que se pueda evidenciar aquello que permanece, pero aún más, aquello que se modifica.

Sin dejar de reconocer la presencia de las juventudes hacia 1970 particularmente su incorporación a las guerrillas y movimientos armados donde los trabajos de

---

<sup>3</sup> La idea de *barrio*, si bien de inicio remite a un espacio físico, como el lugar donde se habita y como espacio de organización comunitaria. También tiene un alto significado simbólico, en el sentido de pertenencia o adscripción a un grupo concreto, idea que cobrará fuerza dentro de la población de origen mexicana -llegada o nacida en Estados Unidos- hacia 1960 y, que será apropiada por las pandillas ya no sólo mexicanas sino latinas, influenciadas sobre todo por la industria cinematográfica con películas como *Colors* (1988) de Dennis Hopper. *American Me* (1992) de Edward James Olmos. *Blood In, Blood Out* (1993) de Taylor Hackford. Que estarán vinculadas con los sucesos del 29 de abril de 1992 en los Ángeles, California, conocidos como la “revuelta de Rodney King”, donde el gobierno emprendió una serie de acciones de tipo militar. La policía se movilizó con agentes en turnos de 12 horas, coches de patrulla, helicópteros vigía, barricadas callejeras, centros de mando tácticos y apoyo de la Guardia Nacional y el Cuerpo de Marines. En Centroamérica encontramos: *Limpiando chaqueta* (2001) de Mario Jaén, y los trabajos *Barrio 18ST III*, (2004) y *La Mara Salvatrucha*, de Miguel Ramos.

investigación al respecto son limitados y la figura joven se ve opacada por la dinámica de las violencias, comenzaremos el análisis hacia la década de 1980 que como evento, se verá marcado por la “crisis” en los discursos y narrativas del paradigma dominante sobre “el hacer” y “el quehacer” dentro de las ciencias sociales, que bajo la impronta de un positivismo lógico priorizando el “método científico”, para *hacer ciencia*, utilizando como principal dispositivo, estrategias cuantitativas y, cuyos aportes con mayor presencia estarán cimentados desde posturas de orientación psicológica como el caso de Peter Blos y sus trabajos sobre la transición adolescente desde una postura evolucionista; y Erick Erickson, con trabajos sobre la crisis de la identidad en los adolescentes, donde la categoría de análisis será la adolescencia y/o el adolescente, en referencia a un sujeto que adolesce (carece) o que se encuentra inacabado, incompleto, quitándole así la dimensión social y llevándolo a un proceso de individualización, lo que permitió pensar la adolescencia como “edad biológica”.

En tales situaciones, será donde entrará a manera de sinónimo la idea de juventud, lo que después generará en una serie de confusiones y discusiones que permitirán la construcción de la categoría de análisis: joven y/o juventud, pensada ahora como “edad social”, comenzando un desplazamiento de la categoría de adolescencia hacia la categoría de juventud, particularmente dentro de la antropología social “de la juventud” y la sociología “de juventud”, enfatizando las expresiones culturales de aquello denominado identidades juveniles, principalmente en situaciones que involucraron la recuperación puntual de las experiencias de los jóvenes estudiantes de finales de 1960 y principios de 1970.

En este contexto de la década de 1980, es posible ubicar a la primera etapa o generación denominada “Maras sociales”, como organización centroamericana que tratará de destacar la identidad racial y nacional y, donde el sentido de pertenencia estará signado en el barrio, implicando una ubicación fija, apropiándose de ciertos espacios sobre todo a partir de la práctica del grafiti<sup>4</sup>, lo que dará una de sus principales características a la “imagen” mara. Elementos que sin duda, mediáticamente aparecerán Estados Unidos, principalmente en el área de los Ángeles; donde se suscitarán una serie de hechos violentos, principalmente riñas entre los diversos grupos de pandillas rivales, lo cual viene a darle al gobierno una especie de *chivo expiatorio* y la facultad de intervenir en la toma de decisiones de los gobiernos Centroamericanos.

Hacia 1990, la categoría de juventud como algo homogéneo sufre una transición hacia la idea de “las juventudes”, donde ahora éstas, tienen que ver con lo heterogéneo, con lo diverso y se comienza a enfatizar en las distintas maneras de “ser joven”; es decir, ésta configuración tiene que ver con las distintas vivencias y experiencias, donde se habla ya de las maneras de ir construyendo más que las identidades, las presencias. Algo que se cuestiona, es que tales estudios al referirse a “los jóvenes”, naturalizó la mirada hacia los varones, relegando la figura femenina. Si se consideraba que las

---

<sup>4</sup> Sobre la noción de grafiti, se suelen evocar dos posibles orígenes: a) las que afirman que el término deriva del italiano *graffiti* y, serán trabajos arqueológicos donde cobrará mayor presencia sobre todo al momento de interpretar antiguas inscripciones o rayados sobre piedras, cavernas, muros; y b) las que recuperan el sentido etimológico del verbo griego “*graphein*”—escribir, garabatear, dibujar—, verbo que más tarde los italianos lo retomarían como “*graffiare*”. Para mayor amplitud del tema véanse Juan Garí (1995) y Charlot Lau y Cristina Lucchini (2008).

juventudes eran heterogéneas, múltiples y diversas, hacía falta un elemento, el cual va a provenir de la escena feminista, y será la categoría de género. Cabe destacar que dentro de las lógicas de las maras y pandillas, las mujeres sí tienen un papel importante, pero esto no implica que sea protagónico. Si bien, en las configuraciones de las grupalidades juveniles, las mujeres estaban presentes, no así en los estudios. Además, una parte de las narrativas sobre todo de la antropología, también ocultaba experiencias y vivencias de las juventudes de la denominada escena del campo o ruralidad, dando centralidad a “lo urbano”, donde la figura del estudiante como “víctima” de los sistemas políticos, comienza a diluirse.

Influenciados por el “giro lingüístico” y el “giro cultural”, en los estudios de las juventudes destacarán los realizados a partir de ejercicios etnográficos en términos de reconstruir las subjetividades sociales, reconstruir los sentidos y los significados de las prácticas sociales, pero sin considerar la parte de los contextos. La primacía del “giro cultural”, permitirá el florecimiento de las nociones de “culturas juveniles” e “identidades juveniles”. Donde aparece la categoría de “lo cultural” como elemento clave para entender las nuevas vivencias y configuraciones de “lo juvenil”, esto soportado también por los planteamientos de la posmodernidad, caso puntual los trabajos de del sociólogo Michel Maffesoli y su metáfora de “tribu” con orientación hacia el flujo de afectividades (comunidades emocionales), donde la figura de sujeto quedaría relegada ante las grupalidades, propuesta que ha tenido una importante recepción en América Latina hasta nuestros días. Lo cierto es que en este punto se hace necesario el pensar la investigación sobre las juventudes que sea capaz de dar cuenta por un lado de lo individual, del sujeto concreto; y por el otro, de lo colectivo.

Tocante a las maras y pandillas, podemos hablar aquí de una segunda etapa o generación (1990), las denominadas Maras con condiciones o connotaciones pandilleriles (*gangs*), en este proceso recordemos que los flujos migratorios de centroamericanos ya se encuentran instalados en Estados Unidos, donde se comienza a visibilizar prácticas en torno las violencias tanto al ejercicio como a su recepción. Se agrega además el carácter transnacional gracias a una relativa facilidad de desplazamiento, lo que genera que ya no estén del todo, anclados a un espacio concreto, aquí el contacto entre mareros y pandilleros centroamericanos con los establecidos en Estados Unidos marcará sus dinámicas y sus presencias.

Será hacia el año 2000, donde se pretende la recuperación de la idea de “clase social” como categoría de configuración de “lo juvenil”, de la mano del desdibujamiento de la idea de “la política” y su deslizamiento hacia la idea de “lo político”, con lo cual se comienza a hablar de colectivos o comunidades de sentido, con capacidad de discutir su propia creación de su presencia, incluso para ser consideradas como culturas en resistencia. Aquí podemos ubicar una tercera etapa o generación, donde encontramos ya un proceso solidificado puntualmente de la Maras Salvatrucha 13 y del Barrio 18, volviéndose las de mayor representación del fenómeno, incluso de proyección mediática. Si bien conservan su autonomía frente a otros grupos u organizaciones de poder, se sabe que han logrado establecer nexos con el narcotráfico y el crimen organizado, que en conjunto con políticas de corte represivo, se da una cierta *invisibilidad*

de los sujetos, los cuales comienzan a modificar su imagen para evitar ser identificados como mareros o pandilleros por parte de las policías, aunque en su relación con el resto de la sociedad se base justamente en lo contrario.

A nivel académico, el fenómeno de las pandillas violentas y/o delincuenciales (gangs), ha dado a la luz investigadores en otras latitudes geográficas, donde se ha comenzado a tomar más en serio esta problemática social. Así, de forma paulatina, se ha podido observar la aparición de publicaciones y estudios tratando de describir y teorizar la aparición de pandillas juveniles de naturaleza delictiva en países distintos, pero sobre todo en el contexto de América Latina, donde se reconocen más que las estructuras de las pandillas, sus acciones a partir de sus células: clicas, parches, naciones, gangas, etc., las cuales llevan implícito en el referente social -alimentado la mayoría de las veces por los medios de comunicación y por fallidas estrategias políticas-, la vinculación entre juventudes (ciertos sectores, generalmente aquellos con pobreza económica y componentes raciales descritos como negros y morenos) y violencia.

En ese orden de ideas, el gobierno estadounidense al relacionar a las maras y pandillas con su constitución de extracto migrante y con cuestiones de violencia e inseguridad en su territorio, incluso al plantear la idea de vinculación con el narcotráfico y el terrorismo, conlleva una finalidad de justificar una guerra abierta contra todo lo que represente una amenaza, particularmente la población migrante, lo que ha traído consigo, una serie de medidas que se encuentran en los límites de la legalidad:

La policía de Los Ángeles, ha impulsado medidas específicas contra los mareros. En marzo de 2004 presentó una orden de restricción contra 600 miembros de MS, de las zonas de Pico Unión y Hollywood, prohibiéndoles reunirse en la calle, viajar en el mismo vehículo y comunicarse por teléfono entre ellos mientras estén en esta zona. Pues también se dio a conocer que, además de los salvadoreños, estas maras, se encuentran formadas por personas de países tales como Ecuador, Guatemala, Honduras y México.<sup>5</sup>

La idea de Seguridad Nacional que plantea Estados Unidos sobre todo a partir del gobierno de Ronald Reagan (1981-1989) y su idea de defender el liberalismo, llevará a destacar el componente militar y armamentístico, como uno de los principales ejes de su gobierno. Idea que se percibe en la actual administración de Donald Trump, lo que viene a complejizar la labor de los analistas e investigadores sociales, donde la idea de seguridad, ha devenido en seguridad nacional. Ciertamente es que las maras y pandillas ya no sólo en Centroamérica, representan un problema de seguridad pública, en espacios localizados, por ejemplo el sur de Chiapas, México, donde se tendrá presencia hacia mediados de 1990 utilizando los flujos migratorios, en las rutas de los ferrocarriles concretamente en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

México se ha convertido también en protagónico dentro del fenómeno de las maras y pandillas, sobre todo a partir de sus medios de comunicación quienes propusieron

---

<sup>5</sup> Lara, M.: *Hoy te toca la muerte: el imperio visto desde dentro*, Planeta: México, 2006.

parte de la agenda discursiva al relacionar cualquier crimen en la zona de frontera con la presencia de maras y la idea de seguridad nacional, que como apunta José Luis Piñeyro (2004), la seguridad nacional es una situación en la que la mayoría de los sectores y las clases sociales de la nación tiene garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales mediante las decisiones del gobierno nacional en turno y de las acciones del conjunto de las instituciones del Estado, es decir, una situación de relativa seguridad frente a amenazas o retos internos o externos, reales o potenciales, que atenten contra la reproducción de la nación y del Estado, visto así, las maras y pandillas serán “un gran” enemigo.

Esto detonó y sigue siendo motivo de discusiones, donde para algunos funcionarios las maras sí representan una amenaza a la seguridad nacional de México, recordemos la declaración del visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Raúl Plascencia hacia 2008:

La CNDH presentó... el informe especial sobre las pandillas delictivas transnacionales conocidas como maras, en el que se señala que en los últimos 10 años creció la presencia de estos grupos —la mayoría integrados por mexicanos— en el país, pues en 1996, se ubicaban sólo en Chiapas y ahora están localizados en 24 estados, incluido el DF... Lo que encontramos fueron personas procesadas por narcotráfico pertenecientes a los maras y lo que no encontramos fue la investigación que debió llevarse a cabo para saber para qué tipo de cártel estaban trabajando. Cuando descubrimos que están procesados por narcotráfico, homicidio y violaciones, es lamentable que se les trate de manera individual, como si hubieran cometido el delito, solos. Hace 10 años era un problema de seguridad pública, ahora es de seguridad nacional.<sup>6</sup>

Una situación que se debe considerar, es sobre cómo la sociedad consume este tipo de ideas, un ejemplo claro fue lo suscitado por la “alerta” en noviembre de 2004 sobre un presunto ataque de maras salvatruchas en Tapachula, contra centros educativos, lanzada por una estación de radio y en mensajes por telefonía celular, lo que provocó entre otras cosas, que las guarderías y escuelas de la localidad fueran desalojadas por los propios padres de familia:

El miedo y la histeria colectiva hicieron que en unos minutos los comercios bajaran sus cortinas y la población se refugiara en sus viviendas a piedra y lodo, mientras la policía sitiaba el palacio municipal para protegerlo “del ataque” y las unidades de seguridad pública recorrían las calles con las sirenas encendidas. Una llamada anónima a la Secundaria Técnica 62, alrededor de las 8 de la mañana, la cual anunció un ataque de maras fue el detonante. A las 9:30 de la mañana ya todo era confusión. La estación de radio Océano FM

---

<sup>6</sup> Entrevista al visitador general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Raúl Plascencia, publicada por *El Universal*, 04 de abril de 2008.

emitió la “alerta” a toda la población, pero para entonces los estudiantes habían recurrido a los celulares para avisar a sus padres que fueran por ellos a las escuelas.<sup>7</sup>

Toda esta serie de sucesos nos ponen frente a un escenario proclive a un sinnúmero de acciones y puntos de vista, siendo los de mayor captación, los vinculados a actos violentos principalmente hacia población considerada “vulnerable”, como ahora de nueva cuenta los migrantes, esto nos muestra que la condición de violencia se empieza a posicionar como un factor de la propia existencia de la sociedad, es decir, la violencia existe y forma parte ya de la cotidianidad, sobre todo en aquellos espacios geopolíticos que fungen como fronteras, sobre todo al momento de buscar responsables y actores para el ejercicio político. México dio un paso que se debe tener en cuenta sobre todo por lo que se ha ido generando. El ejecutivo mexicano a cargo de Felipe Calderón a sólo 10 días de iniciada su gestión, el 11 de diciembre, tras el “Operativo Conjunto Michoacán”, da inicio a una serie de acciones en la denominada “guerra”, oficialmente reconocida como “batalla” contra la delincuencia organizada, y es bajo este marco que hacia enero de 2010, se proclamó a favor de tomar acciones en Chiapas, sobretodo en la zona fronteriza, destacando en un primer orden de ideas factores que tiene que ver con el resguardo y la seguridad enviando efectivos de las fuerzas militares, lo que a su vez representará una acción similar a la que el propio gobierno ha reprochado a Estados Unidos, pues más que un refuerzo a la seguridad y el resguardo de la sociedad, parece un “bloqueo” hacia los flujos migratorios, los cuales seguirán existiendo mientras no se trabaje en conjunto en este caso con los gobiernos de Centroamérica, México y los Estados Unidos sobre las condiciones estructurales que en principio han detonado el incremento en las migraciones, lo que a su vez, ha dado pauta al aumento de maras y pandillas en dicha frontera.

Han sido en gran medida condiciones vinculadas al tránsito de migrantes, impulsados en principio por necesidades económicas, lo que ha facilitado en la frontera México-Guatemala en ambas direcciones la proliferación de las maras y pandillas, pues ven en los migrantes y en su necesidad de cruzar la frontera, el motor principal de sus acciones delictivas, lo que se convierte en un incentivo para conseguir “dinero fácil”. Si bien la frontera parece desdibujarse:

¿Aquí es nuestro territorio me entedéz? aquí lo que rifa es la mara, mirá voz, aquí no tenéz opciones, la ley es vive o muere, y tu única opción es meterte a la mara, nos enseñamos a conquistar otros lugares, le ponemos (asaltamos) a la gente y empezamos a cobrar la cuota a los camioneteros y a las tiendas. El dinero nos sirve para comprar marihuana, hechizas (armas de fabricación caseras); la trece rifa me entendéz, pero aquí si queréz pasar seguro, el negocio

---

<sup>7</sup>Reportaje de Rodolfo Villalba Sánchez: “Causa histeria colectiva falsa alerta sobre ataque de maras en Tapachula”, en *La Jornada*, México, 23 de noviembre de 2004.



es con nosotros, tenemos trato con la policía mexicana para que tejen pasar, si no, nosotros mismos te denunciamos, ha.<sup>8</sup>

Ante tal escenario, las soluciones que se siguen planteando, están orientada más hacia la lógica de usar medidas represivas, esto es, violencia en contra de las violencias, dejando fuera principios como los Derechos Humanos, y en términos legales la presunción de inocencia, sin considerar o dejando de lado las condiciones que generan o sostienen fenómenos como el de la migración y la propia “precarización” de la vida, donde el factor económico se vuelve un tema central, sobre todo la generación y distribución de este. Un hecho que ha sido aún poco documentado, es que a partir del año 2010 las maras y pandillas en Centroamérica dejaron de ser un problema de seguridad pública para convertirse en uno de seguridad nacional, situación que ha redefinido las agendas políticas.

### **De la estigmatización a la persecución**

Entre estética, teatralización y sangre, los discursos oficiales, populares y mediáticos vinculan a los mareros y pandilleros con una serie de acciones como, secuestros, violaciones sexuales, tráfico de drogas y armas, violencia “irracional” y “exagerado” consumo de estupefacientes. De acuerdo con esto, en declaraciones de los diferentes gobiernos involucrados, ellos son la principal explicación de los males que aquejan Centroamérica. Hacia principios de 1990, los medios de comunicación iniciaron un prolongado y complejo discurso en el que recomendaban a la ciudadanía mantenerse en estado de alerta, pues las maras se habían convertido en el mayor problema de seguridad nacional. Sin embargo, el nivel de estructuración y violencia ejercida por las maras hace casi tres décadas no puede ser comparada con el actual.

Si se considera que las construcciones juveniles son mediáticamente difundidas con ciertas tendencias, capaces de generar opiniones popularizadas y con un margen de error en la percepción social, los medios de comunicación han dado una amplia cobertura al acontecer de las expresiones juveniles consolidadas como maras y pandillas. Poco a poco han construido un cuerpo, los gestos y los nombres en la percepción de los habitantes que adolecen la problemática, quienes agobiados por la violencia, vierten propuestas autoritarias y represivas. Políticas de “Mano Dura”, “Súper Mano Dura”, “Operación Escoba” y otras, habían sido bien evaluadas por un gran sector de la población, caso concreto en El Salvador, “ocho de cada diez salvadoreños señalaron la necesidad de implementar leyes más duras y un mayor despliegue de policía para combatir a la delincuencia” (Cruz y Santacruz, 2005), aun cuando, como lo señala Carlos Perea “para el pandillo, los grupos de vigilancia no hacen sino exacerbar su ansia de poder” (Perea, 2004). Honduras también recibía con beneplácito leyes “severas y castigos ejemplares”. Mientras en Guatemala, hasta el 2009 no se había planteado una ley en particular para la lucha contra las maras; a pesar de

---

<sup>8</sup> Relato de “el Ticho” miembro de la mara 13. Trabajo de campo realizado en la frontera México-Guatemala (2008)

ello, un grupo significativo de ciudadanos urgía al gobierno por la implementación de políticas de mayor severidad, leyes de “mano dura”.

Respecto a la prensa escrita, el trato que le ha dado al fenómeno se ha ido modificando a través del tiempo, va respondiendo las distintas coyunturas de la sociedad, en parte, debido a que también han cambiado las explicaciones oficiales sobre los fenómenos de violencia, primero era que “los salvadoreños se matan porque son violentos”. Después el discurso cambia y las autoridades sostienen que la culpa es de las maras o pandillas -términos que se utilizan indistintamente como sinónimos-, “son las pandillas las que se están matando”. Se cae en cuenta de que al ser un tema importante, se tiene que buscar una explicación de mayor objetividad, para lograrlo primero se debe entender qué pasa con los contextos y segundo hay que alejarse por razones metodológicas, de los discursos oficiales. En esta articulación de ideas, tenemos que en Estados Unidos, con la creación de los documentales realizados por *Discovery Chanel*, bajo el nombre de “Las Maras, una amenaza regional” (2007) y, el realizado por la *National Geographic* “Maras: La nueva mafia mundial” (2006), se muestra a los jóvenes mareros como sujetos de “alta peligrosidad” y como una amenaza para la Seguridad Nacional, lo que dejará secuelas para posteriores trabajos incluso de carácter académico.

Países como España a través del canal de televisión TVE quien realizó el documental “Vida y muerte de las maras en El Salvador” (2007), el trabajo en coproducción México-Italia de Giuseppe Petruzzellis “Vida Loca: viaje por las pandillas” (2007), el enfoque trata de reflejar el acontecer de la vida diaria de los jóvenes mareros y pandilleros sustentándose en la idea de que son construcciones originadas por la pérdida de valores familiares y por los procesos bélicos padecidos en los países centroamericanos. Una visión distinta respecto al fenómeno, donde se deja a los propios actores ser quienes cuenten su historia, es el trabajo del periodista Cristian Poveda “La Vida Loca” (2009), donde se muestra la cotidianidad en la vida de los pandilleros pertenecientes al Barrio 18, incluyendo a quienes comparten lazos familiares y de amistad. Documental que muestra los diferentes roles que deben cumplir sus integrantes, enfatizando en la violencia de la cual forman parte como víctimas y victimarios, violencia de la que ni el periodista pudo escapar, siendo asesinado a pocos días del estreno del documental.

Toda esa información ha construido a un sujeto joven, de connotaciones violentas, con una vestimenta en particular, con códigos propios y con características muy concretas. Con base en esto, Estados Unidos y los países centroamericanos han llevado a la par una serie de medidas y leyes que tienen su pilar en la idea de “Tolerancia Cero” (*Zero Tolerance*), que en 1995 popularizará Rudolph Giuliani, entonces alcalde de Nueva York, donde el departamento de policía se fortaleció como nunca lo había hecho, donde se privilegió lo que se consideraba medular. Se pasó de las multas a los arrestos. Tenían como base dos ejes principales: el endurecimiento de la política de Ventanas Rotas (*Broken Windows*), con la represión de cualquier transgresión a la ley -desde cruzar la calle fuera de los sitios señalados, lanzar basura en la calle o la mendicidad y, la reorganización y descentralización del Departamento de Policía (PD).

Tras los atentados del 9/11, vuelve al plano de los discursos gubernamentales la idea de Seguridad Nacional, donde los inmigrantes de origen latino se les confiere una cierta predisposición para engrosar las filas de las maras y pandillas existentes en Estados Unidos, específicamente la Mara Salvatrucha 13 y la Barrio 18, lo cual obligó a reorientar sus políticas. Con lo cual le sirve de medio para intervenir en decisiones políticas y económicas de países latinoamericanos. Las medidas se han circunscrito a la creación de leyes específicas para el combate a las maras y a todo tipo de agrupación juvenil presumiblemente con tendencias a la comisión de actos violentos y delincuenciales.

Retomadas por El Salvador y Honduras, las tácticas de tipo castrense en contra de las maras y pandillas, vieron su auge, con la implementación del “Plan Mano Dura”, donde se consagraron medidas muy controvertidas. Dicho plan, dio paso a un segundo denominado “Plan Súper Mano Dura”, que para el caso centroamericano sólo evidenció “la incapacidad de las autoridades para lograr los fines de prevención y readaptación, recurriendo a acciones represivas como la agresión física, la coacción psicológica, llegando incluso a la tortura”<sup>9</sup>. Lo que a su vez dejó el antecedente de que “las soluciones que tienden al endurecimiento, evaden la discusión a profundidad de las verdaderas causas de la violencia de los jóvenes, así como de respuestas verdaderamente eficaces”<sup>10</sup>. Tras la implementación de las mencionadas acciones, al principio hubo un relativo consenso entre la población, pero a medida que avanzó su implementación, la sociedad apuntaba que lejos de ser la solución al problema, adoptar medidas semejantes agravaría la situación.

Pero es en febrero de 2004 tras la segunda aparición de la denominada “Ley Antimaras”<sup>11</sup>, en El Salvador cuando se va dar un seguimiento más puntual al fenómeno. Si bien tenemos que la existencia de delitos cometidos por miembros de estos grupos obliga a las autoridades gubernamentales a dar respuestas efectivas a la población, la mencionada ley, impulsa un combate frontal y eficaz, donde dicha actividad, materializada en una “política criminal”, debe lograr un equilibrio entre las acciones represivas y la necesidad de prevenir la comisión de hechos delictivos y, la reinserción de los infractores. Esta ley, censurada en 2006, se enfrentó a fuertes críticas por instancias como *Human Right Watch* y *Save the Children*. A medida que las acciones fueron avanzando, la sociedad en su conjunto fue dando testimonio de los abusos cometidos por parte de la policía, no sólo contra jóvenes presuntamente mareros sino en general, lo cual explicaría el cambio en la sociedad de apoyar en principio las leyes y luego rechazarlas.

Elías Antonio Saca González, ex presidente de El Salvador (2004-2009), vinculado a ideas conservadoras y de derecha, fue quien impulsó la ley, estrategia que en gran medida le costó la derrota a su partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), en

---

<sup>9</sup> Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Informe Especial sobre las Condiciones de los Centros de Internamiento para menores infractores en El Salvador, San Salvador, 30 de octubre de 2003.

<sup>10</sup> *Ídem*.

<sup>11</sup> En su artículo primero se considera asociación ilícita denominada “mara o pandilla”: “aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres, y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: que se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propios, que tengan señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes”.

los comicios de 2009 para elección de mandatario federal, dando paso al candidato del partido de izquierda Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Carlos Mauricio Funes Cartagena, con quien las dos maras salvadoreñas de mayor presencia han establecido una serie de diálogos con la finalidad de disminuir los índices de violencia. Diálogos que llevaron a plantear una tregua entre maras y pandillas hacia 2012 y 2014, suceso que quedó subsumido por los desacuerdos entre el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)-, con el entonces presidente Mauricio, y miembros del actual Ejecutivo. De lo cual se encuentran actualmente en proceso judicial 18 operadores de la polémica tregua.

Las tecnologías no han escapado a la presencia de las maras y pandillas, a través de internet se hizo circular un comunicado atribuido al presunto grupo denominado *La Calle Negra*: “Nuestra forma de operar será de múltiples formas, incluirán verdaderos daños colaterales a la delincuencia (ajusticiamientos), así como linchamientos, lapidaciones, decapitaciones, desmembramientos... estaremos en todas partes”.<sup>12</sup> En conjunto con notas de carácter sensacionalista de algunos medios, se ha generado incertidumbre en la sociedad en principio salvadoreña pero también guatemalteca y hondureña, hacia sus gobiernos y las acciones en la lucha contra la delincuencia.

Tratando de generar una relativa calma, los gobiernos centroamericanos han difundido como primer hipótesis de los múltiples homicidios, a una serie de ajustes entre pandilleros como resultado de su vinculación con el narcotráfico; por lo cual se ha vuelto a plantear el resurgimiento de leyes antimaras. En cuanto al narcotráfico se ha hecho referencia a los cárteles mexicanos, se han propuesto acciones en conjunto donde se plantean generar bases de datos primeramente a mareros y pandilleros detenidos, otorgándoles una cédula de identidad donde se exhibieran sus antecedentes penales. Pero la cierto es que las maras no son cártel ni mafia, si entendemos que como objetivo es el enriquecimiento ilícito por medio de la venta de droga y la violencia, que no es caótica, sino instrumental. Al interior de las pandillas se sigue planteando el mantener el sistema de agresiones contra el grupo rival, de alguna manera la violencia aquí es de tipo ritual, a manera de *vendettas* o cadenas de venganzas resumidas en la expresión *lex talionis*, justicia distributiva. Resultaría ingenuo no pensar en el factor económico, pero en este caso es uno más de los “beneficios” del ser marero o pandillero, no funge como objetivo prioritario.

En la década de 1990 en Centroamérica la fuerza de las maras y pandillas, radicaba en la cuestión de la identidad y el sentido de pertenencia, los jóvenes querían “ser maras”. Esa condición se ha ido diluyendo, porque ahora se presenta una situación de reclutamiento forzado, donde miembros activos acuden a las proximidades de las escuelas y bajo amenazas incluso de muerte, obligan a niños y jóvenes a formar parte de sus organizaciones. Lo que a su vez permite que, al no haber un sentido de pertenencia por los nuevos miembros, las reglas no se acaten al pie de la letra, como una cadena en reacción, se dan procesos de un relativo anarquismo y descomposición

---

<sup>12</sup> Comunicado de La Calle Negra: <http://www.blogtepeque.com.sv>

del fenómeno, lo que a su vez ha permitido que algunos miembros tengan una relación con el narcotráfico y grupos de la delincuencia organizada.

Ahora los jóvenes mareros ya no muestran interés por los programas de rehabilitación y ayuda como los que ofrecemos nosotros, me entendéz, algo está pasando y cada vez es más frecuente, pues los pandilleros que deciden salirse de las clicas están siendo asesinados. Aquí en Homies Unidos somos una de las organizaciones que más pérdidas humanas ha tenido; ¿Cuál mano amiga que tanto sale en la televisión?, una mano amiga te sostiene y no te deja caer, aquí te agarra a golpes y te hunde más.<sup>13</sup>

En la actualidad las maras se convierten en caldo de cultivo para generar sujetos que sirvan al crimen organizado, al narcotráfico y a bandas armadas/delictivas, lo que ha llevado al desarrollo de organizaciones de mayor complejidad, con criterios cuasi empresariales, con el uso de tecnología avanzada y algo que sin duda ha permitido su fortalecimiento, el contacto e infiltraciones en el sistema social y político.

### **Maras y pandillas. Pensando sobre su diseminación**

Finalmente para construir puentes de dialogo, sólo se mencionarán dos casos para incentivar la colaboración hacia el análisis de fenómenos concernidos no sólo con maras y pandillas, sino con la relación entre juventudes y violencias. Sin duda el que resulta más emblemático sobre presencia de maras fuera del contexto centroamericano, es el de Italia, particularmente Milán, donde se sabe que tanto la Mara Salvatrucha como el Barrio 18, cuentan con estructuras estables, y que sus disputas dentro de las que se encuentran actos de homicidio, se han convertido en un problema de seguridad pública para la policía. Pero como queda evidenciado en un reporte<sup>14</sup>, mientras en El Salvador el Estado está guerreando contra los mareros, a quienes considera terroristas, el consulado en Milán, vela por sus derechos humanos y procesales. Situación que de igual manera se encuentra en estrecha relación con los procesos migratorios de la década de 1970 tras los conflictos armados.

El segundo caso es el argentino, sobre todo a partir de la publicación del texto de Laura Etcharren (2009), en torno a las posibilidades de que en Argentina se puedan estar gestando las primeras células de maras salvadoreñas y, sobre todo, la vinculación que se ha ido construyendo con la idea de mafia y crimen organizado, y en algunos casos con terrorismo. Recuperando palabras del ministro de seguridad bonaerense, Cristian Ritondo, en septiembre de 2016 declaraba: “Hay maras en la Argentina”, “Algunos especialistas habían advertido desde 2013 que estaban en Argentina y se negaba constantemente”.<sup>15</sup> La primera pregunta, considerando que las maras necesitan de una estructura ¿Cuál sería la base de construcción de estas supuestas maras? Porque hasta donde ha dado cuenta la literatura especializada, en Argentina no se tiene una

<sup>13</sup> Entrevista colaborador de *Homies Unidos*, San Salvador, 2009.

<sup>14</sup> Roberto Valencia, *Mareros en Milán*, ElFaro.net, publicado el 22 de abril de 2016.

<sup>15</sup> Reportaje del Portal de Noticias Independiente SEPRIN.

presencia de pandillas (gangs); de lo que sí se tiene certeza, es sobre la existencia de grupos y redes de narcotráfico.

Sin pretender exhaustividad, y sabiendo que en un ejercicio sintético no puede dar cabida a desarrollos de sucesos que sin duda son parte de la propia historia de Centroamérica, pero que también se encuentran relacionados con la historia de la América Latina, quedan más preguntas que repuestas, ante lo cual se queda abierto de quien aquí escribe, el debate para la confrontación de ideas que permitan avanzar más al estudio y comprensión de fenómenos donde se ven involucradas las juventudes y las violencias. Por lo tanto, a manera de conclusiones quedan las siguientes ideas:

- Las perspectivas de los gobiernos centroamericanos para el tratamiento a las maras y pandillas se han visto fuertemente influidas por las políticas de Estados Unidos.
- El no tener la distinción clara para saber qué son las maras y pandillas y cuáles han sido los elementos que han coadyuvado en su construcción y fortalecimiento, hace posible que los jóvenes -pandilleros o no-, sean condenados y carguen con el estigma de ser señalados como principales responsables de los índices de violencia.
- De lo más complejo que queda para la investigación, sobre todo la enfocada en la perspectiva cualitativa, es el lograr el contacto con los sujetos y el compartir su vida diaria durante estancias prolongadas, con la finalidad de tener una mayor visión de los complejos entramados donde las juventudes de las maras y pandillas son apenas el principio de una serie de problemáticas que se comparten a nivel de América Latina y otras regiones del mundo, sobre todo de países denominados en "vías de desarrollo".
- En el surgimiento, la continuidad y fortalecimiento de maras y pandillas, encontramos una noción de identidad vinculada al ejercicio cotidiano de la violencia, auspiciado o compartido por los climas de inseguridad.
- La situación con las maras y pandillas no es un problema de juventudes, este se viene construyendo desde la niñez.
- La condición de pobreza aparece como una variable importante más no determinante y esto no ha quedado del todo claro en las esferas políticas, sino por el contrario parece que "el ser pobre", es una predisposición para ser delincuente, sin considerar que la idea de pobreza además define estados de desposesión material y cultural.

## **Bibliografía**

- Cruz, M. y Santacruz, M.: *La victimización y la percepción de la seguridad ciudadana*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/ Instituto de Opinión Pública de la UCA: San Salvador, 2005.
- Etcharren, L.: *Esperando a las maras, estado embrionario en Argentina*, Catálogos: Argentina, 2010.
- Garí, J.: *La conversación mural. Ensayo para una lectura del graffiti*, Fundesco: Madrid, 1995.
- Lara, M.: *Hoy te toca la muerte: el imperio visto desde dentro*, Planeta: México, 2006.
- Liebel, M.: “Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta”, *Desacatos*, N° 14, CIESAS: México, 2004, 15-35.
- Lau, C. y Lucchini, C.: *Hermanos en las calles de Buenos Aires. La historia del arte urbano político y no político*, Universidad de Stanford/ Universidad de Buenos Aires: Argentina, 2008.
- Martínez J.: *Ver, oír y callar. Un año con la Mara Salvatrucha 13*, Surplus ediciones: México, 2017.
- Moreno, H.: “Desciudadanización y pandillas transnacionales”, *VITAM*, Año 2, N° 3, Universidad Salesiana: México, 2016, 49-67.
- Moreno, I.: “Pandilleros: ¿limpieza social en las cárceles?”, *Envío Digital*, N° 254, UCA: Honduras, 2003, s/p.
- Nateras, A.: *Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*, SEDESOL/ INJUVE/UAM: México, 2014.
- Perea, C.: *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*, Siglo XXI: México, 2007.
- Piñeyro, J.: *La seguridad nacional en México. Debate actual*, Universidad Autónoma Metropolitana/ División de Ciencias Sociales y Humanidades: México, 2004.
- Sofsky, W.: *Tratado sobre la violencia*, ABADA Editores: Madrid, 2006.
- Valencia, R., “Mareros en Milán”, *El Faro.net*, 22 de abril, 2016.